Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

¡Construyamos Futuro con Calidad!

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 68/2016 – AD REFERENDUM "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS ELECTRICO Y ELECTRONICO"

ADENDA Nº 1

Por la presente comunicamos a todos los Oferentes la modificación realizada en el Pliego de Bases y Condiciones y prórroga de la presente Licitación Pública Nacional Nº 68/2016 que formará parte de la misma, y es la siguiente:

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

➢ **Los siguientes puntos quedarán redactado de la siguiente manera, los demás quedan invariables:**

(f) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación. NO APLICA

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

➢ **Donde Dice:**

Fundamentación del Pedido: Los oferentes deberán presentarse en la Planta Fabril, a fin de comprobar si el PLC y la fuente ofrecida son las adecuadas para nuestras instalaciones. La I.N.C. otorgará certificado de asistencia o en su efecto el Oferente deberá presentar una Declaración Jurada que conoce el PLC Y los demás componentes y se encuentra en condiciones de presentar ofertas y firmar contrato.

La visita será en coordinación con la Gerencia Industrial, previa presentación de Nota, hasta un día hábil, antes de la Fecha Límite para realizar Consultas.

Destino: Captadores de polvo de Planta Fabril - CIP Villeta.

➢ **Debe decir:**

Fundamentación del Pedido: Los oferentes deberán presentarse en la Planta Fabril, a fin de comprobar si el PLC y la fuente ofrecida son las adecuadas para nuestras instalaciones. La I.N.C. otorgará certificado de asistencia o en su efecto el Oferente deberá presentar una Declaración Jurada que conoce el PLC Y los demás componentes y se encuentra en condiciones de presentar ofertas y firmar contrato.

La visita será en coordinación con la Gerencia Industrial, previa presentación de Nota, hasta un día hábil, antes de la Fecha Límite para realizar Consultas. Horario de atención de la fábrica (06:30 hs. a 14:30 hs. de lunes a viernes)

Destino: Captadores de polvo de Planta Fabril - CIP Villeta.

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

➢ **El siguiente punto quedará redactado de la siguiente manera, los demás quedan invariables:**

CGC 25.1	Las inspecciones se hará con la verificación de los bienes en forma física y deberán cumplir a cabalidad de las Especificaciones Técnicas solicitadas por el Pliego de Bases y Condiciones.

Abog. [illegible] Vogel Marin
Gerente [illegible]
INC

11/10/2016.-